

EL HORIZONTE.

Bisemanario de Información e intereses Generales.

Administrador
ALBERTO A. SOLORIZANO

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SÁBADOS

Oficinas y Talleres
PLAZA DE ARMAS

Año II. 2.ª Epoca

ECUADOR.—Portoviejo, (Miércoles) 13 Abril de 1910

7.ª Serie Núm. 163

La Instrucción Pública EN BAHIA.

Gratas noticias nos trasmite en su carta última, que insertamos en seguida, nuestro Corresponsal de Bahía de Caráquez sobre este importante ramo

En esa afortunada sección del suelo manabita, la acción de los buenos ciudadanos que ocupan los puestos del Concejo Municipal, se dirige de preferencia al fomento de la instrucción del pueblo, sin omitir los dineros para este fin. Por eso se acoge, se estimula y se conserva el buen elemento que colabora, ya en la dirección de los planteles, así como á todos los que actúan en la obra redentora; por eso, en todos los años se atrae nuevo personal docente y se les remunera lo bastante; y por eso también se estimula con recompensas honoras á los alumnos para mantener siempre en ellos vivo el entusiasmo por el mejoramiento intelectual.

Y este afán no solamente se manifiesta de parte de los poderes públicos, sino que se hace ostensible aún en los establecimientos de educación de carácter privado, ó sea de enseñanza libre, como pasa con el plantel que dirige la notable educacionista Sra. Doña Francisca Galindo de Palomeque, plantel cuyos magníficos resultados no pueden relegarse á duda y cuyo número de educandas alcanzó en el año anterior á cuarenta y dos alumnas, número q' ha d' ser mayor en el año corriente.

La Señora Galindo, según tenemos conocimiento, se propone levantar pronto un edificio propio, con salones adecuados para la enseñanza, provistos de todos los elementos q'son necesarios para la instrucción y con amplitud suficiente para mantener un internado cómodo y decente; de manera pues, que cuando esto se haga, Bahía de Caráquez contará con dos Planteles de igual carácter para los alumnos de ambos sexos de las diferentes localidades de Manabí que quieran aprovecharlos.

En la carta de nuestro Corresponsal que motiva estas líneas, se indica la necesi-

dad de dar más ensanche al edificio del "Colegio Mercantil", por no ser suficientes sus habitaciones para albergar el crecido número de alumnos internos y externos q' allí reciben su instrucción, y como nosotros nos ocupamos del mismo asunto en nuestro Editorial del N.º 151, volvemos á pedir al Supremo Gobierno que destine para este fin la cantidad de diez mil sures (no dos mil como por equivocación se puso) á fin de remediar una necesidad que resulta tan importante. Volvemos á hacer presente que el último Congreso destinó siete mil sures que quedaron escritos por no haberse sancionado la Ley.

Correspondencia de Bahía.

Marzo 8 de 1910.

Sr. Director de "El Horizonte",
Portoviejo.

Transcribo con placer los siguientes datos que he recogido respecto del "Liceo Pedro Carbo", hábilmente dirigido por el Sr. Dr. Manuel Pérez Santiago, Licenciado en Filosofía y Letras.

Este plantel dió principio á sus tareas el 1.º del presente, con un personal de nueve profesores, sin contar entre ellos al inteligente joven Dr. Héctor Dueñas (Ingeniero Civil), que, según se nos asegura, ha ofrecido dictar gratuitamente las clases de Matemáticas. Muy valiosa adquisición será ésta para el establecimiento.

Vamos á continuar los datos de que hablamos.

LICEO "PEDRO CARBO"

Los alumnos matriculados hasta hoy pasan de 200; de ellos 50 pertenecen á la escuela libre de Enseñanza Secundaria adscrita al Liceo.

PROFESORADO SOSTENIDO POR EL MUNICIPIO.

Sr. Vicente Becerra, Profesor de Inglés.

Sr. Azuel Santos C. Ayudante de 1.ª enseñanza.

Sr. Augusto Boirivant (Doctor en Ciencias Profesor de Frances.

Sr. Sabas Tafur Profesor de 1.ª enseñanza.

Sr. Manuel Pérez S. (Licenciado en Filosofía y Letras) subvencionado por el Municipio.

PROFESORADO FISCAL.

Sr. Juan A. Rivera Profesor Ayudante de 1.ª enseñanza.

Sr. Jaime Hurtado V. Profesor Ayudante de 1.ª enseñanza.

Sr. Julio Velasco V. Profesor Ayudante nombrado á petición suya, que aún no se ha precatado á tomar posesión.

Sr. David Milla C. Ayudante con cargo de desempeñar la clase nocturna

DURAN & C^o.

GUAYAQUIL.

Surtido completo de ferretería y abarrotes

Propietarios del renombrado Cognac

EL GALLITO.

Agosto 15 de 1909.

creada por el Sr. Gobernador á propuesta del Director del Liceo, por haber sido suprimida la de la Municipal que existía en ésta.

Sr. Manuel Pérez S. Director del Liceo.

INTERNADO PARTICULAR DEL LICEO PERSONAL.

Inspector sostenido por el Director. Sr. Azuel Santos C.

Inspector sostenido por el Director Sr. Juan A. Rivera.

Portero sostenido por el Municipio Sr. Sixto Credeña.

Regente el Director del Liceo.

Las demás dependencias del internado están ocupadas por un personal numeroso y competente para desempeñar su cometido.

ALUMNOS INTERNOS.

Pasan de cincuenta las plazas, y es insuficiente el local para las que hoy piden por alumnos de Chone, Tosagua, Galceta, Canuto, Canoa, Jama, Pedernales, y hasta de Esmeraldas. Ocupan plazas en el Colegio alumnos de esta región que estudiaban en Guayaquil y Quito. Se han ampliado los dormitorios, se han mejorado las principales dependencias, y están al frente de las dos secciones del internado, clasificadas según la edad de los alumnos, cada uno de los dos Inspectores, que duermen en el respectivo dormitorio á que corresponde su sección.

Ahora, por nuestra parte, agregamos, que para los padres de familia de esta ciudad debe ser un justo motivo de satisfacción el tener un plantel como el que regenta el Sr. Pérez Santiago, donde sus hijos podrán salir de la ignorancia—don fatal, con que todos nacemos—y hacerse hombres útiles á sí mismo, á su familia y á la comunidad.

Tanto la Municipalidad, como el Sr. Gobernador Director de Estudios, están prestando mano vigorosa al "Liceo Pedro Carbo" y bien se comprende que con semejante apoyo haya mucho que esperar en beneficio de la instrucción pública.

Respecto al Colegio de Señoritas, "Liceo Montañar", bien sabe el Sr. Director que no podemos hablar, por motivos de delicadeza personal. Sin embargo, por vía de información, diremos que la Directora señorita Carlota Becerra, presentó á la Ilustre Municipalidad su renuncia irrevocable, la cual fué aceptada. En su lugar, dicha ilustre

Corporación nombró á la Sta. María Luisa Becerra. El resto del personal es el mismo del año pasado, pero á él se han agregado en el presente, por el Sr. Gobernador, Director de Estudios, una maestra de Costuras, que es la Sra. Alcira Martínez de Tobar, la cual tiene por Sustituta á la Sra. Manuela Santes viuda de Martínez; una maestra de Música, que es la Sta. Colombia Reyes, y una clase de telegrafía, bajo la dirección del Sr. Don Manuel Santiago de la Torre. Para esta asignatura se cuenta con dos maquinas telegráficas, con sus respectivas baterías, de propiedad de la Sta. Directora del Colegio, y mientras vienen nuevas maquinas, pedidas ya á los Estados Unidos, se ha solicitado de la Escuela de Artes y Oficios de Portoviejo la construcción de veinte manipuladores mecánicos, para facilitar el aprendizaje. Las alumnas de esta clase son veinte, las de música cuarenta, y las de costuras todas las del Colegio.

**

Santo Dios! Comenzó Cristo á padecer!

Así gritaba ayer en el Malecón una buena señora, al ver unos q' cuantos hombres conducían á la ciudad á un Jefe y compañero, con una pierna y un brazo destrozados y el cráneo aplastado.

Se trataba de un Sr. López, natural de Montecristi, que era director de una de las cuadrillas de peones del Ferrocarril. Entendemos que se hallaba en el cumplimiento de sus deberes, cuando al pasar por el corte que ha hecho la empresa para llevar su línea hacia el "Potosí" por el cerro que nace de la Punta del "Hermano", á pocas cuadras de la ciudad, ocurrió un derrumbamiento que lo sepultó.

Esta es la primera víctima del Ferrocarril, y Dios quiera que sea la única.

La explicación de este accidente, que ha costado la vida

BIBLIOTECA NACIONAL
QUITO

de un hombre útil, es clara, una para los que no sabemos nada de ingeniería.

La Compañía ha hecho cortes verticales en estos cerros deslensables, cortes sin talud alguno, que se ven como murallones desnudos. Quitados los contrafuertes y sometidos a la acción de las lluvias esos paredones, el desgarrado hecho ocurrido es natural.

Cierto es también que este trayecto de la línea es provisional, pues se tiene por seguro que la línea permanente irá por un gran muro por la orilla de la ría, muro que servirá también de protección para la ciudad. Además, casi todos los cerros de esta región están desprovistos de piedras, á excepción de "El Herrmano". Este, quizá por un capricho de la naturaleza, contiene desde simples guijarros hasta pedregones que pesan más de una tonelada, y lo más curioso es que esos elementos, tan sólidos como son, están metidos entre esa tierra fofa, sin cohesión, que por cualquier causa se desmorona. De allí vienen los continuos desrumbamiento de ese cerro, al pie del cual todos tenemos que pasar para ir al cementerio.

El artista italiano Sr. Poeti ha dado aquí en el teatro municipal varias funciones de Cinematógrafo, todas con muy buena concurrencia, porque el espectáculo lo merece. Las vistas son muy interesantes.

Con el propósito de aprovechar una oportunidad de ofrecer al público una manera agradable y fácil de contribuir con algo al incremento de los fondos que se reúnen para la defensa nacional. La Junta Patriótica solicitó del Sr. Poeti una función de beneficio, y la obtuvo. Por ser muy estrecho para el objeto el salón donde está el teatro Municipal, se consiguió el edificio de la iglesia en construcción, y se le arregló convenientemente.

Varios grupos de Señoras y Señoritas se hicieron cargo de la venta y palcos y entradas, y a yer en pocas horas quedó despachada brillantemente su comisión. El precio de los palcos era de seis sueros, el de las lunetas de uno cincuenta, y la entrada general de uno, pero varias familias, los señores del comercio y la juventud no se limitaron á los precios establecidos, sino que pagaron algo más.

El proyecto era muy simpático y su realización fué magnífica. La concurrencia excedió á lo que se esperaba; las vistas estuvieron muy bien escogidas, y el orden y compostura que reinaron en el patriótico festival no dejaron que desear.

Tal fué la función de anoche, cuyo producto aún no hay tiempo de saber, pero debe de haber sido considerable.

Comunican de Pedernales que

ya se ha visto allí el Cometa de Halley, sin necesidad de aparatos. Como Pedernales está precisamente sobre la línea equinoccial y desde allí se dominan los dos emisferios, esta noticia tiene muchos visos de verdad, más aún si se considera que el Cometa se acerca al Sol con velocidad vertiginosa, y pasará lo más cerca de él el 20 del presente.

EL CORRESPONSAL.

Correspondencia de Manta.

Abril 8 de 1910.

Señor Director de "El Horizonte".
Portoviejo

Leyendo los dos artículos que con abundancia de detalles sobre el cometa Halley ha escrito en su importante periódico el muy congado escritor Sr. Becerra, nos mueve á extrañar lo que sobre el mismo asunto hemos leído en una revista extranjera.

Se trata de la opinión de Flammarion, quien declara que el choque d' un choque es muy posible. El Cometa corre con una velocidad de 3.909.870 kilómetros diarios y después de alcanzar su perihelio volverá á acercarse á la Tierra hasta pasar entre ésta y el Sol. Este paso, según los cálculos del eminente astrónomo, se verificará el 18 de Mayo próximo y es para entonces cuando habrá mayor peligro de choque, puesto que el viajero celeste se hallará nada más que á 10 p.m. 053. 250 kilómetros de distancia.

Siendo en muchos casos que la cola d' los Cometas tiene una longitud de seis á doce millones de kilómetros, hay peligro de que al pasar el Cometa de Halley cerca de nosotros toque su cola á la tierra y la vuelva por algunas horas.

Si esto sucediera, ¿ocurriría? Flammarion confiesa que él mismo no lo sabe con exactitud, pero es tranquilizador—dice él mismo—saber que no es probable que la humanidad sea borrada de nuestro mundo por los gases venenosos. Sin embargo, aunque no sea probable, pueden suceder muchas cosas, entre ellas que llegándose á combinar el oxígeno de nuestra atmósfera con la cola del cometa, patatun! moriríamos todos asfixiados.

También podría suceder que la atmósfera se quedara sin nitrógeno, y en este caso todos los cerebros experimentarían una "brusca sensación de actividad" y todos acabaríamos con una muerte deliciosa en un paroxismo de "alegre delirio" q' nos bogaría todas nuestras penas y sufrimientos.

De ser cierto esto, ganás nos dan de que venga esa temida cola del Cometa y nos dé un colazo, que nos haga acabar en una jassaa de lo lindo. Gracioso sería ver á muchos regordetes de aquellos que caminan paso á paso, abdomen pronunciado, inflada la papada y el ceño siempre brusco, echar una de can can d' ke-wall en la hora extrema. De los flacos ni se diga, ya se sabe que ellos son pura rúbrica en el arte de Terpicore.

Pero sigamos adelante. Después de enumerar otros peligros más la revista de donde tomamos estos apuntes, Flammarion dice que no nos preocupemos y aquí viene la parte en que está más de acuerdo el articulista de Bahía con el eminente sabio. Copiamos textualmente esta parte del artículo que tenemos de frente.

"Por inmensas que sean las colas de los cometas, son tan tenuas, que, comparada con ella la atmósfera terrestre es como plomo y aun-

que nuestro mundo quedase materialmente envuelto en una, seguramente nos protegería contra cualquier desastre la coraza atmosférica. Un choque de este género (lo propio ha dicho el señor Becerra), sería como si un tren (la tierra) atravesada se velozmente una niebla espesa (la cola del cometa). Tal vez se produciría alguna lluvia de estrellas y alguna vistosa aurora boreal, pero nada más. Por otra parte la tierra ha chocado ya dos veces con la cola de un cometa en 1819 y en 1861 y no escapó mal."

Tantos artículos que hemos leído en algunos periódicos sobre el mismo tema, á cual más espeluznante, de que el cometa Halley acabará con nosotros en el próximo mes de Mayo, mucho nos agrada leer las dos publicaciones del señor Becerra en "El Horizonte", así como también el artículo que mala mente dejamos extractado, solo con el deseo de que el señor Director encuentre algo de su agrado este humilde trabajo.

EL CORRESPONSAL.

LICITACION.

Por disposición del Concejo Cantonal, se convocan licitadores por el término de 8 días para que hagan el trabajo de limpiar los caminos, que conducen á Montecristi, hasta el "Cerro de Hojas" y á Jipijapa, hasta Loma Larga.

Portoviejo, Abril 11 de 1910.
El Secretario Municipal.
Mares E. Delgado.

Dr. Néstor E. Ledesma
MÉDICO—CIRUJANO.

Comunico á mis clientes de la provincia, que he fijado mi residencia en esta capital de donde me será grato cumplir las órdenes que se me dieren, por telégrafo ó correo contando con facilidades para mi inmediato traslado. Como siempre, precios módicos y procedimientos científicos modernos.
Portoviejo 31 de Marzo de 1910.

UNION DE LOS PARTIDOS.

Algo que halaga el patriotismo fue ver congregados anoche á una multitud de los habitantes de Quito, enlazados por un solo sentimiento: la defensa de la autonomía nacional. Han desaparecido, pues, las barreras de las odiosidades políticas; los ciudadanos de los diferentes partidos, unidos en un solo corazón y al rededor de la insignia gloriosa de la Patria, juraban morir ó vencer en la batalla.

Ciertamente la paz se imponía en las actuales circunstancias; la unión de los partidos debía fortalecerlos, y complacidos reconocemos que una y otra cosa van predominando en el buen criterio de los ecuatorianos, una vez que el conflicto internacional no sólo no se aleja sino que obsécure más en el horizonte patrio con amenazas de terrible tempestad.

En paz y unidos los pueblos ecuatorianos nada debemos tener de un pueblo ingrato y olvidadizo aún de sus derrotas vergonzosas.

Unidos y en paz, debemos

confiar, si señores, confiar tranquilos en la labor del Supremo Gobierno, que, como lo expresó el señor General Presidente de la República, cumple con los sagrados deberes que la Patria exige, y que en todo caso está pronto á afrontar cualquiera difícil situación con la seguridad d' que obtendremos el éxito que hemos buscado, basados en una justicia y en el derecho, en más de un siglo de existencia.

El Gobierno que hoy rige los destinos de la República, no lo dudemos compatriotas, trabaja activa y patrióticamente, en el triunfo del derecho ecuatoriano porque en esto radica nuestra futura grandeza que una Nación pretende arrebatarnos, sin saber que el usurpador injusto tiene que librérsela con un pueblo vencedor en cien combates gloriosos y que cuenta con las simpatías del mundo porque simpática es la lucha por la defensa de la justicia.

Radicales, liberales y conservadores: han desaparecido los obstáculos para la apetecida unión; unidos y fuertes iremos al peligro. Los próceres de la independencia con su sangre firmaron el legado de la patria libre y grande; juremos conservarla, si es necesario de la misma manera, con el mismo heroísmo, sacrificando hasta conseguirlo nuestro egoismos y vuestras individuales opiniones.

(De "El Tiempo" de Quito)

Establecimiento libre de
ENSEÑANZA SECUNDARIA
Adscrito al Liceo "Pedro Carbo"
Bahía de Caráquez.

De conformidad con el artículo 174 de la Ley Orgánica de Instrucción Pública vigente, queda abierta la matrícula de Enseñanza Secundaria en este Colegio, para los alumnos del 1º y 2º curso hasta el 15 del actual de Abril.

El Director,
MANUEL PÉREZ SANTIAGO,
Licenciado.

JIPIJAPA

De esta ciudad nos han remitido la siguiente lista de los donantes para la defensa nacional, cuya reunión está denominada "Junta Patriótica 27 de Febrero".

La I. Municipalidad	Sl.	200
Leoncio Campoazano	"	100
Manuel J. Mero	"	100
Anuro N. Zavala	"	100
Fútilo N. Narváez	"	50
Adolfo Zavala	"	50
Gonzalo Lourido	"	50
José A. Gutiérrez	"	50
Julio Vivar	"	50
Cautilo Narváez	"	30
Manuel Toala	"	20
Teodomiro Bustamante	"	25
Santiago Tumbaco	"	25
Eugenio Lino	"	25
Silverio M. González P.	"	20
Sebastián Villacreses	"	20
José Antonio Galarza	"	20
Juan Serrano	"	20
Manuel Antonio Galarza	"	20

Vienen	S/.	985
Dr. Guillermo Ochoa	"	10
C. Rodolfo Salazar	"	10
Juan Antonio Acebo	"	80
Leonardo Tubay	"	10
Abraham Acebo	"	10
José Abel Santander G.	"	10
Eliseo Méndez L.	"	10
Francisco J. González C.	"	10
Manuel Zúñiga	"	10
Ubaldo Gutiérrez	"	10
Dr. Cristóbal Montenegro Ch.	"	10
Eduardo Vivar	"	10

Juan Castillo	"	11
Paulino Quimis	"	10
Custodio Asunción Solís	"	10
Patricio Gálvez	"	10
Pedro I. Pincay	"	10
Francisco Robles	"	5
Adolfo H. Canopozano G.	"	5
Ramón Tarabó	"	5
Francisco J. Castilla M.	"	5
Herculano Merchan	"	5
Roberto Sánchez	"	5
Francisco J. Indacochea	"	5

Continuad

CRONICA

Telegrama de ayer.

Hemos recibido el que reproducimos en seguida:

"Guayaquil, Abril 12 de 1910.—Sr. "Horizonte".—Manifestación de Lima recorriendo calles, gritando hostilmente, contra el Ecuador, arrojaron los escuderos de la Legación y Consulado. En el Callao también destruyeron inmuebles del Consulado. En Paiza recorrieron población sin ofender al Cónsul.

—Falleció Manuel Noboa.
—El depósito de gasolina de la lancha "Germania", hizo explosión, destruyendo toda la obra muerta.
—Premio mayor de la lotería, No. 71.885.

—Respectivamente han sido nombrados Ministros de Hacienda y Relaciones Exteriores, los Sr. s. Luis Adriano Dillón y José Peralta

—Partió para Quito el General Medardo Alfaro.

—Comunican de Buenos Aires, que el Ministro americano Sherrich, visitó Cancellier Plaza, é ignórase de lo que han tratado, pero dícese probablemente hablaron por junta amistosa de Cancellieras americanas, prozojar arreglo entre Chile y Perú.

—Telegrafían de Quito, que los Ministros del Perú y Ecuador, resolvieron respectivamente, retirar las notas sobre reclamaciones

—La bubónica decrece.—CORRESPONSAL.

Como se ve, las escenas ocurridas en Lima, Callao y Paiza, son propias de pueblos que siempre dan en la flor de ofrecer al mundo y á la civilización, espectáculos canibalescos, como el consumado con los hermanos Gutiérrez El Perú, bullanguero como las guarichas, tiene también como pueblo de micos, una cruel morisqueta para disimular el miedo. Ya veremos si esa brabera es tal en el campo de batalla.

Nosotros nos estimamos más y mejor y no debemos imitar esos rezotos salvajes, sino seguir aprontándonos para vencer; esa es la única consigna.

Instituto "Diez de Agosto."

Con este nombre se ha abierto en la ciudad de Chone, un plantel de enseñanza privada, bajo dirección del inteligente educacionista, Don Cárlos María Castro.

Cuenta ya dicho establecimiento, con 30 alumnos externos y 14 internos, teniendo un magnífico salón de estudios y habitaciones que reúnen condiciones higiénicas para el internado.

En años anteriores el Sr. Castro tuvo idéntico plantel con el mismo nombre, á contentamiento de los padres de familia.

Deseamos al amigo Castro, que sus desvelos llenen las aspiraciones de la juventud choneña.

El pan para los encarcelados.

Personas caritativas y enteramente filántrópicas, que han remitido al Sr. Dr. Metallí, dinero para alimentación de los presos de esta ciudad.

Sr. Joaquín Cevallos Sr. 5.00

Sra. Adela yda. Moran 30.00

Suman S/.

Así es que los referidos encarcelados, se encuentran en la actualidad, comiendo el pan bendito de la caridad.

Personal directivo.

La Junta "González Suárez" establecida en esta capital con el objeto de recaudar los fondos destinados á la edición de las obras del Ilustrísimo Sr. Dr. Dn. Federico González Suarez, se ha organizado con el siguiente personal: Presidente Dr. Alcibiades Cisneros. Vice-presidente Dn. Joaquín J. Looz. Vocales 1.º.—Dres. Secundino Ortega Vocal 2.º.—Medardo Cevallos. Vocal 3.º.—Luis Peñafiel, Tesorero.—Sr. Luis octavio Loór, Secretario.—Sr. Felipe S. Molina.

Social.

Presentamos nuestro atento saludo, al Sr. Don José A. Gutiérrez Jefe Político del Cantón Jipijapa, quien se encuentra en ésta en compañía de su señora hija Jesusita y su sobrina señorita Filadelfia Bermúdez.

Sabemos que mañana partirán á Jipijapa, lugar de su residencia, y es deseamos un viaje muy feliz.

Visita dom iciliaria.

El sábado proximo, practicará el Sr. Comisario Municipal, visitas en todos los patios, para aplicar les multa correspondiente, á los dueños que tengan desaseados y sin hig iene, sus respectivos patios.

Guerra avisada

Obsequio:

El Señor Don Antonio Sog via, Director de "El Horizonte" ha obsequiado á la Escuela privada de B.ñha de Caraque que dirige la educacionista Sra. Francisca Galindo de Patomeque, una colección completa de Cartas geográficas, comprendiéndose las de Geografía física, de Meteoros y la del sistema métrico; diez cartas en todo.

El obsequio tuvo la buena suerte de llegar en momentos en que se inauguraban las clases para principiar los trabajos del nuevo curso y fué saludado por las alumnas con vivas y manifestaciones d' simpatías para el obsequiante.

Telegrama

Portoviejo, Abril 3 de 1910.—Sr. Gral. Jefe de la 3.ª Zona.—Guayaquil.

—Con vehemencia y entusiasmo, el noble y viril pueblo de Portoviejo, reunido en comiso de tres mil personas más ó menos, recorrió anoche á las siete p.m. las calles de esta ciudad, con ardorosos vítores á la Estrella Solitaria, Ecuador y Colombia; demostrando ostensiblemente sus anhelos patrióticos, que secundan, los que ha manifestado ya, la valerosa Flota del Pacífico, en el decurso de la semana próxima anterior. Los manifestantes, recorrieron por espacio de tres horas las calles de la población, guardándose la armonía y orden requeridos. Después del febril entusiasmo, al retirarse á sus respectivos hogares, juraron una vez más, sobre el emblema Patrio y por El, defender hasta el Sacrificio la integridad Nacional. La Banda militar y del Pueblo, solemnizó el acto.

—Delegado Militar.—COMANDANTE LE GARDA.

Guayaquil Abril 11 de 1910.—Señor Delegado Militar.—Altamente complacido he leído su telegrama de 9 del que rije sobre la solemne manifestación hecha á nuestra querida Patria por esa sección de ciudadanos de nuestra República. Haga Ud. trascendental á estos nobles compatriotas el voto de aplauso que les ofrece el suscrito.—Jefe de la 3.ª Zona.—MONTERO.

INSCRIPCIONES.

Se verificarán después de treinta días las siguientes escrituras de venta.

Por la viuda doña María Eduvigis Mendoza al Sr. Guaberto Cevallos, de unos lotes de terreno en el punto de "La Soledad", parroquia de Junín.

Por don Ramón P. Zambrano al Cuerpo Contra-incendios, de un solar en la población de Junín.

Por Sixto Correa á la viuda María Luisa Zambrano, de un terreno en el punto "Nevado", parroquia de Junín.

Por José Córdova á Ramón Andrés Palma, de un terreno en "La Soledad" parroquia de Junín.

Portoviejo, Abril 12 de 1910.

El Escribano.—CEDENO.

AVISO

Por escritura otorgada entre el suscrito, la Sra. Viuda y Herederos de Dn. Daniel Sabando han vendido unos terrenos situados en El Cusarro extramuros de esta ciudad, el Dr. Dn. Manuel Granda S. en el precio de cuatrocientos Suqres.

Portoviejo, Abril 11 de 1910.

El Escribano.—Molina.

Ordenanzas Municipales.

LA MUNICIPALIDAD DE PORTOVIEJO en uso de sus atribuciones

CONSIDERANDO:

Que, en el Decreto Legislativo de 15 de Agosto de 1.892, sancionado el día 6 del mismo mes y año, puesto en vi-

TEATRO
SOCIEDAD DRAMATICA INFANTIL
Católica Portoviejense.
ESTRENO
Para el 16 del presente
á beneficio de la ornamentación de la fachada de la Catedral.

AL PUBLICO

Confiadnos en el general entusiasmo con que la católica y culta sociedad de esta Capital acoge toda idea noble y progresista que tienda al embellecimiento de Portoviejo, no hemos vacilado en organizar esta velada lírico-dramática con el fin de adquirir fondos para la fachada de nuestra hermosa Catedral, que debido al incansable celo de nuestro Vicario Reverendísimo Canonigo Doctor Antonio Metallí será uno de los mejores edificios de la Metrópoli Manabita.

Os invitamos, pues, nobles hijos de Portoviejo, á coadyuvar con vuestro óbolo en la magna obra que hemos emprendido y os esperamos en el templo de Ialía á darnos con vuestra presencia la prueba de vuestra nunca desmentida cooperación por el adelanto moral y material de esta ciudad.

LA SOCIEDAD.

ORDEN DEL ESPECTACULO.

- 1.ª Obertura por las Bandas del Batallón "Manabí" y Municipal.
- 2.ª Sinfonía en el piano con acompañamiento de orquesta.
- 3.ª El grandioso, sublime y sentimental drama en cinco actos; de Silvio Pellico, intitulado:

"TOMAS MORO".

Ó EL

TRIUNFO DEL PROTESTANTISMO EN INGLATERRA.

REPARTO:

Enrique VIII Rey de Inglaterra
Tomás Moro Cancellier del Reino
Cromwell, cortesano
Alfredo, hijo de Tomás Moro
Sacerdote disfrazado de panadero
Paje
Mensajero y Heraldó
Carcelero y Portero
Jueces
Capitán
Ciudadanos
Soldados y gente del pueblo.

José Vicente Almeida
Ramón A. Mendoza
Victor Solórzano
A. Antonio Almeida
Augusto Mendoza
Miguel A. Palma
Miguel A. Cevallos
Pedro Eugenio Solórzano
Joel Peñafiel y Daniel Villacrés
Ramón Antonio Salto
Aguiles Macías y Ciro Villacrés

(La acción pasa en Londres).

- 4.ª La preciosa ópera "El Marinero", cantada, en traje de carácter, por Miguel Ángel Palma y acompañada al piano por el Sr. Ramón A. Mendoza.
- 5.ª La linda ópera "Il Cacciatore" ("El Cazador") cantada en traje de carácter por el Sr. Ramón Anchundia, con acompañamiento de piano por el Sr. Ramón A. Mendoza.
- 6.ª Terminará la función con la chistosa zarzuelita en un acto intitulado:

UNA ESCUELA EN DESORDEN

original del Revdmo. Sr. Dr. Antonio Metallí, y estrenada en esta fecha, con acompañamiento de orquesta.

REPARTO:

MAESTRO DE ESCUELA: Victor Solórzano.

DISCIPULOS: Eugenio Solórzano, Ramón A. Salto, Luis Patiño, Miguel A. Palma, Miguel A. Cevallos, Daniel Villacrés, Ciro Villacrés, Jorge I. Cevallos, Luis A. Mendoza, Aquiles Ubillús, Aquiles Macías, Joel Peñafiel, Honorio Cedeno, Gabriel García, Antonio Almeida.

PRECIOS

Palco con cuatro entradas.....	S/.	6.00
Luneta con entrada.....	"	1.00
Galería para hombres.....	"	50
id. para niños.....	"	30

NOTAS:

- 1.ª La función comenzará á las 8 p. m. en punto, á fin de terminar temprano pues el drama es bastante largo.
- 2.ª Los boletos se venderán desde el día viernes que contaremos 15 del pte. en el establecimiento comercial "El Vesubio", propiedad del Señor Eloy Veloz; y desde las 6 de la tarde del día de la función en la boletería de Teatro.
- 3.ª Se suplica guardar los asientos lo más temprano posible, á fin de evitar molestias á la hora de entrada.

Portoviejo, Abril 13 de 1910.

gencia por el 28 de Octubre de 1909 sancionado el día 28 del mismo mes y año, no comprende a los Municipios del Litoral.

ACUERDA:

Art. 1º Reformase el artículo 24 del Presupuesto Municipal suprimiendo la parte que trata de los Lazaretos de la República.

Art. 2º La cantidad de un mil ciento veintinueve sueros setenta y cinco centavos asignada en la partida suprimida, pasará á acrecentar la partida de "Gastos Extraordinarios" que figura en el artículo 28 del Presupuesto.

Art. 3º El Sr. Jefe Político queda encargado de la ejecución de la presente Ordenanza.

Dado en la Sala de sesiones del Ilustre Ayuntamiento del Cantón Portoviejo, á 15 de Abril de 1910

El Presidente del Concejo,

Octavio A. Cerdillo.

El Secretario Municipal

Marcos E. Delgado A.

El que suscribe, Secretario Municipal, certifica: Que la presente Ordenanza, fué discutida y aprobada por el Ilustre Concejo Municipal en las sesiones de los días 18 de Marzo, 1º y 5 de Abril del presente año.

Portoviejo, Abril 7 de 1910.

Marcos E. Delgado A.

EJECUTÉSE

El Jefe Político,

Francisco Arbeldiz V.

El Secretario,

Luis Octavio Loor.

LA MUNICIPALIDAD DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

Que es de indispensable necesidad construir una ramada y mesones que sirvan para mercado público en la población de Picoazá.

Que esta obra está contratada legalmente con el Sr. Rubén Navarrete, por la cantidad de un mil cuatrocientos sueros.

Que la cantidad asignada en el Presupuesto, para obras públicas en esa parroquia, no alcanza á cubrir ese valor.

ACUERDA:

Art. 1º Tómese en calidad de empréstito las sumas de 300 sueros de la partida que corresponde á la parroquia de Junín, quinientos á la de Riochico, y 500 á la de Abdón Calderón.

Art. 2º Todos estos valores pasarán á acrecentar la partida asignada para obras públicas de la parroquia de Picoazá.

Art. 3º.—El Sr. Jefe Político queda encargado de la ejecución de la presente ordenanza.

Dada en la Sala del Ilustre Ayuntamiento de Portoviejo, á 8 de Abril de 1910.

El Presidente,

Octavio A. Cerdillo.

El Secretario,

Marcos E. Delgado A.

El que suscribe, Secretario Municipal, certifica: Que la presente ordenanza fué discutida y aprobada por el Ilustre Concejo Municipal en las sesiones de los días 1º, 5 y 8 de Abril del presente año.

Portoviejo, Abril 9 de 1910.

Marcos E. Delgado A.

EJECUTÉSE

El Jefe Político,

Francisco Arbeldiz V.

El Secretario,

Luis Octavio Loor.

LA MUNICIPALIDAD DE PORTOVIEJO

en uso de sus atribuciones.

CONSIDERANDO:

Que es deber de las atribuciones propender á la defensa de la Patria amenazada.

ACUERDA:

Art. 1º.—De las cantidades asignadas á los empleados municipales, como sueldo mensual, se les rebajará el 10% cada mes, á contar desde el presente Abril.

Art. 2º.—El producto de este descuento, se remitirá mensualmente al Tesorero del "Comité Patriótico" formado en esta ciudad.

Art. 3º.—El Jefe Político queda encargado de la ejecución de la presente Ordenanza.

Dado en la sala de sesiones del Ilustre Ayuntamiento de Portoviejo, á 8 de Abril de 1910.

El Presidente,

Octavio A. Cerdillo.

El Secretario,

Marcos E. Delgado A.

El que suscribe Secretario Municipal, certifica: Que la presente Ordenanza fué discutida y aprobada por el Ilustre Concejo Municipal en las sesiones de los días 1º, 5 y 8 de Abril del presente año.

Portoviejo, Abril 8 de 1910.

Marcos E. Delgado A.

EJECUTÉSE

El Jefe Político,

Francisco Arbeldiz V.

El Secretario,

Luis Octavio Loor.

"LA UNIVERSAL"

Instalada bajo muy buenos auspicios, esta Fabrica de Bebidas Gasosas que la experiencia del tiempo demuestra ser la única y mejor establecida en esta ciudad, cuenta con materiales extra superior que constantemente recibe de Europa, estando bajo la dirección del suscrito Representante de su propietario señor Don

CARLOS LOOR.

Se elabora Kola, Ginger-Ale, Granadina, Limonada Imperial, Chambragne, Birmana, Selzer water, Agua Apollinaris y Vichy.

Soda water de pils, rosa, crema, limón, etc., etc.; confecciona también vinos espumantes y heados de exquisito Imperiales y frutas naturales del país.

Jarabes concentrados de todas clases antifermentables.

Todas estas bebidas son g. sificadas con ácido carbónico (gas con primido, unificado llenados en cilindros de acero)

No se emplean colores nocivos, ni sustancias que puedan alterar la salud.

Se atienden pedidos de mayor y menor cantidad y á precios sin competidores.

Gran existencia de botellas de bolas propias para la exportación, con la marca C. L.

Portmenores y Dirección:

Eduardo D. Santos.

6 m. Portoviejo, Marzo 23 de 1910.

Mariano Rubio

TALABARTERO

Premiado en Quito con medalla de plata en la Exposición Nacional de 1892.

Tiene establecido su taller en esta ciudad en la calle "Quiroga", en los bajos de la casa del Sr. José Zambrano. Ofrece puntualidad y esmero en todas las obras que se le encomiende; y cuenta con materiales de primera clase. Trabaja con especialidad, monturas estilo americanas y francesas. Los precios son enteramente equitativos.

3. m. Portoviejo, Enero 13 de 1910

Sastrería

"La Elegancia Manabita"

DE

ELIAS NAVAS PORTUGAL.

Como siempre, este acreditado establecimiento se encuentra á disposición de su numerosa y selecta clientela de dentro y fuera de esta ciudad.

En la actualidad cuenta con un elegante surtido de Casimires franceses, de colores y negros, para los gustos más exigentes.

También acaba de llegarle un variado pedido de géneros americanos de distintos colores, como son: Driles, Angolas, Cacicnetes, Cãñamos etc., etc.

Recibe constantemente, figurines de modas, por lo cual los vestidos se confeccionan al estilo del día.

Presta preferente atención á los encargos por correo.

Es por demás, recomendar la puntualidad y esmero en los trabajos, porque ésto es lo que ha acreditado á este antiguo establecimiento.

Solicita operarios, pagando

buenos precios, con puntualidad y semanalmente, á quienes, también, cuando lo deseen, dará buenas cuentas.

Portoviejo, Enero de 1910.

Antonio María Férez.

CIRUJANO DENTISTA

Con Título Facultativo.

Especialidad en dentaduras sin pladar, trabajos de Puente [enteramente de oro,] coronas metálicas á de Po celana.

Trabajos modernos.—amplia garantía.

3 m. Chone, Enero 26 de 1910

CARLOS OTTE.

IMPORTADOR, EXPORTADOR Y COMISIONISTA

Posee su Establecimiento en el Puerto de Manta.

Tiene constantemente abarrotes y licores de toda clase de superior calidad y precios sumamente módicos.

Compra frutos del país y paga por ellos los mejores precios.

Dedica especial cuidado al ramo de comisiones.

Celebra operaciones Bancarias, girando sobre las plazas principales de Europa, y América, al mismo tipo de Guayaquil.

Portoviejo, Enero de 1910.

"La Calzadora Manabita"

PREMIADA CON MEDALLA

de plata en la Exposición Seccional de 10 de Agosto de 1909.

Habiendo abierto mi Establecimiento de Zapatería en los bajos de la casa de las Srías, Cevallos Aruz, situada en la plaza de Armas de esta capital, ofrezco á la sociedad manabita, calzados de toda clase para hombres y niños. Con especialidad trabajo calzados para señoras, puntas reforzadas cocidas, al último estilo americano, y anillados para invierno.

El material que tengo es excelente y duradero, al gusto más exigente del cliente.

Necesito operarios, y pago desde un suere hasta tres, según el trabajo del operario. Los pagos se efectuarán los Sabados de cada semana ó concluida la obra.

A. Martínez N.

Portoviejo, Enero 31 de 1910.

MANUEL MEJIA.

AGENTE DEL

BANCO COMERCIAL Y AGRICOLA,
de Guayaquil en Bahía de Caráquez.

Recibe depósitos á 15 y 30 días plazo	3%	anual
“ “ de 2 á 5 meses plazo	4	“ “
“ “ de 6 á 11 meses plazo	5	“ “
“ “ á 12 meses plazo	6	“ “
“ “ á 24 meses plazo.	7	“ “
“ “ en cuenta corriente, sin interés		

Compra letras sobre el Exterior

Vende giros sobre Guayaquil.

Dirección telegráfica: Agrícola, Bahía.

A QUIENES INTERESE.

Compro tablas de madera de todas clases, pagándolas en atención á su calidad; es decir, de primera, segunda y tercera calidad.

Para tratar se me encontrará en mi establecimiento situado en la casa de la familia Subiága, contiguo á la Administración de "El Horizonte"; plaza principal.

Se paga el valor de la venta al recibo de la mercadería.

Portoviejo, de 1910.

ANTONIO SEGOVIA.